



Senador de la República Alexander López Maya

PROPOSICIÓN

**Plenaria de Senado del República
18 de noviembre de 2020**

Por medio de la presente solicito se retire del orden del día la discusión de los proyectos de reforma constitucional y los de reforma estatutaria por cuanto el debate y votación de éstos, según sentencia de la Corte Constitucional se debe dar de manera presencial y no virtual.

Cordialmente,

Alexander López Maya
Senador Ponente

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 8-68, Mezanine Sur.

Email: alexander.lopez.maya@senado.gov.co